

Castilla-La Mancha.

ELECCION DE LA PRESIDENCIA

La Iglesia de San Pedro Mártir -hoy desacralizada- fué el marco para el acto de la constitución de las primeras Cortes Castellano - Manchegas. La antigua universidad de dominicos, que alberga los restos mortales de Garcilaso de la Vega, procede del siglo XIV-XV, cuenta con un patio interior y un museo visigótico, y ha sido testigo mudo de este hecho histórico. En una palabra, un digno marco para un acto de esta naturaleza.

Al acto asistió el ministro de Administración Territorial Luis Coscuellas, el Cardenal de Toledo monseñor Marcelo González, el Capitán General de la I Región Militar teniente general Arozamena, el Presidente de las Cortes de la Región Ángel Alvaro y los gobernadores civiles de todas las provincias y representantes de otras comunidades autónomas.

Se dió lectura del real decreto por el que se nombró al Sr. Payo Subiza, presidente de la Junta y a continuación se leyeron los decretos por los que se cesaba a los consejeros del ente preautonómico y se nombraron a los primeros consejeros del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, cargos que recayeron en los señores: Francisco Ruíz Risueño para la Presidencia y Función Pública; Lamberto García Pineda, Economía y Hacienda; Antonio Rodríguez Saíz, Educación y Cultura; Leopoldo Sepúlveda Muñoz, Agricultura; José Luis Cereda Cabello, Industria y Energía; Daniel

Gil Echevarría, Comercio y Turismo; Pedro Menchero Márquez, Trabajo y Acción Social; Agustín de Grandes Pascual, Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones; Juan José Pretel Cano, Sanidad y Seguridad Social y Manuel Lozano Muñoz, Administración Territorial e Interior.



Gonzalo Payó

Todos ellos desempeñan dentro de la Región misiones parecidas a las de un "Ministro", por lo que forman un gobierno que en este caso es monocolor, ya que todos son de UCD.

(CONTINUARA)